

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 32-17
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS - DOS MIL DIECISIETE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS QUINCE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Dagoberto Villalobos Mayorga

CONCEJALES PROPIETARIOS

Virginia Vargas Acosta

Crisly Morales Méndez

Eladio Picado Ramírez

Fernando Quesada López

PRESIDENTE SUPLENTE

CONCEJALES SUPLENTE

Mario Delgado Rodríguez

Manuel Ovaes Elizondo

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

INTENDENTE

Cinthy Rodríguez Quesada. Presente en la última parte de la sesión

VICE INTENDENTE

Roberto Varela Ledezma.

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Marcenette Castrillo Mena.

CONCEJALES SUPLENTE

Dunia Campos Salas

Ronny Campos Muñoz

VISITA POR INVITACION

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

- I. ORACION**
- II. DICTAMEN DE COMISION DE HACIENDA**
- III. MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-2017**
- IV. INFORME DE INTENDENCIA CONTRALORIA**

ARTICULO I. ORACION

ARTICULO II. DICTAMEN DE COMISION

a. Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Comisión de Hacienda y Presupuesto
Concejo Municipal del Distrito de Cóbano
Acta 06-2017

Presentes, Dagoberto Villalobos, Fernando Quesada, Virginia Vargas

Se inicia la sesión a la 1.15 pm del día 18 de mayo de 2017, a las 1.25 pm hora se retira el señor Quesada por problemas de salud.

Tema a tratar: Analizar la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2017 por C130.693.066. y emitir criterio de comisión.

Con todos los votos a favor se acuerda emitir siguiente criterio después de hacer una revisión detenida de l documento presentado.

No aprobar la MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017.

Bajo las siguientes recomendaciones:

1-Utilizar otras fuentes de ingresos , en especial que no sea afectado al rubro 1.04.05 del PROGRAMA I,SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS. por C35.000.000 u otros rubros que afecten el buen manejo de la administración de oficinas y o las eficiencia del personal.

(En la elaboración del presupuesto 2017, aplaudimos a la Intendenta, por la presupuestación de este rubro, de suma necesidad pues estaba desatendido en administraciones anteriores)

2-En cuanto a los egresos; estos son necesarios y urgentes, no nos cabe duda, no obstante hay alternativas de financiamiento y o posposición para algunos.

Egresos en Vías de comunicación; contaremos con recursos de la ley 8114 y 9329 prontos a entrar así como fondos en el extraordinario 01-2017 ya en La Contraloría

3-Egresos en transporte de personeros. Hay sistemas de financiamiento bancario de fácil acceso a muy bajos intereses . La capacidad de endeudamiento de la Muni es muy buena pues no se tiene ninguna deuda.

Esto aunado a revisar creativamente y en equipo de trabajo, algunos rubros de ingresos y gastos con los empleados a cargo en la administración se puede lograr fácilmente.

Aprovechamos este informe para instar a la Intendencia que coordinemos las ejecuciones presupuestarias de tal manera que al llegar al Concejo ojalá siempre esta comisión este bien informada y así economizar tiempo y recursos.

Agradecemos a nuestros compañeros y compañeras del CONCEJO, la oportunidad de trabajar desde esta comisión

Se levanta la sesión a las 2.30pm del 18 de mayo,2017

Dagoberto Villalobos Mayorga

Virginia Vargas Acosta

CONSIDERANDO

-Que se ha conocido el dictamen de comisión de Hacienda y Presupuesto para la modificación presupuestaria N°2

ACUERDO N°1

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: “Acoger el dictamen emitido por la comisión de Hacienda y presupuesto para la modificación presupuestaria n°2 la cual indica No aprobar la MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017.

Bajo las siguientes recomendaciones:

1-Utilizar otras fuentes de ingresos , en especial que no sea afectado al rubro 1.04.05 del PROGRAMA I,SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS por C35.000.000 u otros rubros que afecten el buen manejo de la administración de oficinas y o las eficiencia del personal.

(En la elaboración del presupuesto 2017, aplaudimos a la Intendenta, por la presupuestación de este rubro, de suma necesidad pues estaba desatendido en administraciones anteriores)

2-En cuanto a los egresos ; estos son necesarios y urgentes, no nos cabe duda, no obstante hay alternativas de financiamiento y o posposición para algunos.

Egresos en Vías de comunicación; contaremos con recursos de la ley 8114 y 9329 prontos a entrar así como fondos en el extraordinario 01-2017 ya en La Contraloría

3-Egresos en transporte de personeros. Hay sistemas de financiamiento bancario de fácil acceso a muy bajos intereses. La capacidad de endeudamiento de la Muni es muy buena pues no se tiene ninguna deuda.

Esto aunado a revisar creativamente y en equipo de trabajo, algunos rubros de ingresos y gastos con los empleados a cargo en la administración se puede lograr fácilmente.

Aprovechamos este informe para instar a la Intendencia que coordinemos las ejecuciones presupuestarias de tal manera que al llegar al Concejo ojalá siempre esta comisión este bien informada y así economizar tiempo y recursos.

ACUERDO UNANIME

IV. MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-2017

DAGOBERTO. Invité a algunos funcionarios para que nos expliquen esta modificación.

Se recibe a los funcionarios Lic. Ronny Montero, administrador tributario, Licda. Francil Herrera, asesora legal y Licda. Laura Segura, encargada de presupuesto

DAGOBERTO. Les da la bienvenida y agradece la presencia. Los llamamos para que nos informen y aclaren esta modificación también todo lo que conlleva el proceso del basurero, el relleno, la rampa, cuales son los pasos a seguir porque tenemos también un contrato que hay que ver hasta dónde nos permite. Les doy la palabra

RONNY MONTERO: Que vamos a ver primero

DAGOBERTO. El asunto de la modificación lo que tiene que ver con la rampa y la basura

RONNY MONTERO. Lo de la rampa viene en el presupuesto extraordinario para la construcción y finalización de esta, dejarla lista a como se había planeado a como se tenía establecido que se iba a hacer la rampa y eso no tiene nada que ver con esta modificación. Esta modificación lo que trae es la parte de la reparación del camión recolector del cajón y del camión como tal y también trae la contratación de un camión que va a dar el servicio el tiempo que el camión este en reparación, un aproximado de mes y medio. En esta modificación para la rampa no viene nada, viene la contratación de un ingeniero sanitario que es el profesional que tiene el conocimiento técnico para cumplir con los planos de cierre que solita el ministerio de salud y el tribunal ambiental

MARIO. Mi duda y por lo que vote para enviar al comisión es porque se que se han intentado cosas y no se hace nada entonces para garantizar que no pasara lo mismo, y no decir que se va a hacer y luego no se hace

RONNY MONTERO. Decirle que se va a hacer de mi parte sería irresponsable porque quien tiene que velar porque se cumpla lo que se indica en la modificación es la administración

MARIO. Se pudo haber hecho antes

RONNY MONTERO. Presupuestariamente haber hecho todo el proceso de cierre, para ese cierre son cientos de millones, con la contratación del ingeniero lo que se va a hacer es cumplir con el plan y ver lo que se va a hacer

ELADIO. Se está hablando con el cierre que no tiene nada que ver con el camión. Pero en el cierre técnico escuche a Don Roberto diciendo que la rampa no se podía construir porque no cumplía con los requisitos o ya se eligió otro lugar

RONN. Eso lo puede contestar mejor Roberto que ha ido a las reuniones con la viceministra

FRANCIL Yo lo que les pregunto cuál es la solución a las dos alternativas que hay el cierre y a la problemática porque son dos cosas diferentes. Necesito me digan cuales son las soluciones que les han planteado con respecto a esas dos situaciones y a como dice Ronny el cierre técnico es millonario y se debe hacer por etapas ya que no tenemos la capacidad económica para hacerlo

DAGOBERTO. Sinceramente a nosotros no nos han mandado una propuesta concreta porque aquí estuvo Roberto se estuvo peloteando pero no se llegó a nada, y eso es lo que me preocupa, vamos a hacer la rampa con retiros de 20 metros hay que buscarle el acomodo, no nos van dar más plazo para el cierre, no nos van a exigir lo que no podemos. Pero me preocupa es que no hay diseño aun para la rampa, y desde el primero de mayo que agarramos esto y sabíamos lo que nos esperaba y no se había hecho nada y en los últimos dos meses cuando estamos con el agua al cuello es que empezamos a brincar y no nos han dado una solución . Ayer estuvimos aquí con Cinthya en la comisión y salimos medios disgustados porque Cinthya dice que ella le dio eso a Roberto y Roberto nos dice otra cosa que él le plantea cosas a ella y no se hacen, entonces la que tiene la autoridad es ella, yo le propuse a ella que trabajáramos en conjunto y que Ronny entrara en la comisión para buscar una solución, porque no es nada más hacer la rampa, es buscar la solución, no es solo invertir en un ingeniero y después que, el seguimiento. Yo le pregunte a Dunia si sabía de donde estaban agarrando los dineros para la modificación y no me dijo fui adonde Laura y ella me informo, por eso me preocupa porque en la parte de informática estamos mal y le queremos exigir muchas cosas a nuestros empleados y no tenemos las condiciones, es una problemática no le vamos a quitar a los empleados y dejarlos con las manos atadas y muchas necesidades que tienen los clientes, esa es mi oposición y es lo que dictamino la comisión, por donde están agarrando los recursos, para mi hay otras partes de donde se puede agarrar, Ronny nos explicara

SECRETARIA. Lee dictamen

VIRGINIA. Cuando explicamos porque no estamos de acuerdo con esto, es porque la situación administrativa es bastante difícil las inversiones han sido pocas y sacara de ese rubro para hacer estos trabajos principalmente arreglos de calles, no es justo, devolver esos dineros a las partidas de programa I es muy difícil, actualmente escuchamos las quejas de los funcionarios que sus máquinas no trabajan bien que sus programas no son integrales y eso lo que trae es mucho más trabajo para ellos, y eso aquí no se quiere, más bien el hecho de que ellos tengan buenos programas de trabajo les garantiza tener la información adecuada y menos presión de que se les caiga el sistema, hemos optado por una política de no meter más personal a la Municipalidad pero es contradictorio entonces porque nada hacemos con meter más personal si lo que van a hacer es hacer cosas obsoletas, lo que estamos es pidiendo es más eficiencia de la administración

RONNY. El dictamen es claro. Se ha trabajado desde que yo llegue con ese sistema, en San Ramón cuando estuve allá se trabajaba sin un sistema integrado también, no somos los únicos que no estamos trabajando sin un sistema integrado, hay muchas empresas que han llegado a ofrecer sistemas integrados y lamentablemente ninguna a dado lo que tiene ofrecer, el año pasado que se ingresó ese dinero para el sistema, era porque la Municipalidad de Puntarenas ya iba a empezar a trabajar con la integración de un sistema, sistema que al día de hoy, el señor que viene a apoyar al dpto. de contabilidad, y que está directamente relacionado con la implementación de ese sistema en Puntarenas, el mismo ha indicado que no se va a dar, porque no sirve porque hay una serie de factores que limita que in sistema se pueda adecuar por ejemplo a las normas internacionales de contabilidad, no somos los únicos que estamos teniendo ese problema, que tal invertir esos 35 millones para algo que es de suma urgencia en un sistema que de aquí a año y medio ustedes vienen y nos preguntan cómo les está yendo con el sistema que compraron de 35 millones, Cual sistema sin tan siquiera lo hemos empezado a usar de echo tuvimos que volver al sistema viejo, les doy la razón a ustedes en el caso del tiempo por ser a la ligera, y viendo la situación que se da en este momento, la parte presupuestaria tiene que ver de dónde se puede coger y de donde no, y cuál fue la decisión en ese momento. El IFAM se comunicó conmigo y el 24, ya le comunique a Dago, tenemos que ir al IFAM porque nos pusieron en un plan nacional, nosotros y tres municipalidades más para ver la actualización del sistema actual que tenemos y ellos pretenden por medio de una contratación que hicieron para que se maneje el sistema de la Municipalidad hacia lo que se pretende y no como lo que se ha estado haciendo ahora de lo que se pretende y llegar a una municipalidad y

empezar a batear, porque los que hacen el sistema no conoce la Municipalidad, en cambio el IFAM lo va a hacer diferente va a empezar de lo que la municipalidad tiene a lograr lo que se pretende. Que ya se había hecho por medio del IFAM, cierto y Laura actualmente trabaja con un sistema que se supone debería estar integrado con los otros departamentos pero no se logró. Podemos invertir un montón de plata en sistemas, que vaya a servir no sabemos, las únicas Municipalidad que actualmente tienen programas eficientes son las que han contratado ellos mismos a quienes le han hecho el sistema desde adentro y no dan un cien por ciento de rendimiento. Es una situación muy difícil. Quiero apoyar porque se tomó de ahí, cuando a mí la intendencia me pregunto yo le dije que ese era el rubro que se podía usar porque ya yo sabía hacia dos semanas de que nos iban a incluir en ese proceso y segundo viendo lo que paso en Puntarenas y pueden ir a cualquier departamento y preguntar y les van a decir que están llevando doble trabajo porque están llevando el sistema para que sirva como debe ser y también llevando el sistema anterior. Que tal y este no sirve y se pierde la información

VIRGINIA. Laura fuera de ese rubro que si lo vemos en general es inversión para la parte productiva, que otro rubro se presupuestó en inversión

LAURA. Lo que hay es equipo de oficina y mobiliario como seiscientos mil

VIRGINIA. Gracias. Si eso más esos 35 millones. Ronny al estar adentro tiene más claridad y la mía no es un valor de peso como la de él, considero que la inversión en sistemas no es solo eso. Para mi deberíamos poner a Ronny u otro empleado a buscar cómo mejorar los sistemas o trabajos internos para proveeduría u otros departamentos, me parece que el programa I debe tener un mayor respaldo, la parte administrativa está muy abandonada de inversiones ya sea de un sistema o de lo que sea, y si logramos mejorar ahí los empleados podrían dar más productividad y eso es más rentable que el arreglo de una calle y no es que no tenga valor el arreglo de una calle en ese lugar pero en conjunto es más importante que los empleados estén trabajando de buena manera con cosas que tengan eficiencia. Sacar esa partida y volverla a meter no es tan fácil, asignarles a ustedes como mejorarían la parte administrativa en este momento tiene más valor. Esa es mi opinión y me quedo con la idea de cómo se debe administrar

RONNY. Nosotros con sistema o sin él debemos de trabajar de manera integrada porque así lo establece contabilidad nacional y las normas internacionales de contabilidad, así se exige y lo que busca es tomar decisiones de manera más acertada y de acuerdo a la realidad que se tiene. Hemos estado tratando de cumplir sin un sistema, y si hemos esperado tanto tiempo esperar un poco mas y en este momento se está dando una problemática como la que tenemos que no solo es la parte de la basura sino la parte de la salud, los funcionarios públicos somos contratados no para recibir un salario como todo el mundo piensa, somos para tardar de ayudar a las personas para que tengan una mejor calidad de vida, y más los municipales, entonces que pasa, antes que yo defender cómo es posible que Laura y Francisco tenga que llevar cosas en Excel, yo me pongo de ese lado, imagínense ustedes una vez que se cierre ese basurero que vengam y empiecen a tirar la basura aquí en la muni, y por poder contar en este momento con un rubro y con lo que ya hemos visto en otras municipalidades es mejor en el momento que estamos teniendo la urgencia utilizarlo para los vecinos. Que se puede incluir en otro presupuesto

VIRGINIA. Ese dinero que sale del programa I no es porque tenga que solucionar necesariamente lo de la basura, esa problemática de la basura estaría financiada sino se pasara en este presupuesto de 130 millones lo que se va a ocupar para las calles

RONNY De las calles se están tomando 10 millones porque ya en el presupuesto no hay de donde tomar para ajustar los 40 millones para el ingeniero, porque solo se pueden tomar de ingresos libres

LAURA. Lo que yo me cuestiono es, está bien no se va a cambiar el sistema por ahora para solucionar otro problema, está bien pero mi pregunta es ¿Estamos solucionando el problema con esos 40 millones que están para contratar ese ingeniero? Esa no es la solución

RONNY. Es parte, y como lo dijo antes Francil, hay que empezar, y estamos a 22 días de que se cierre. Y si aun así sabiendo eso nos cruzamos de brazos y decimos no vamos a hacer nada ¿Qué creen ustedes que va a pasar? Esa sería la pregunta

VIRGINIA. No necesariamente se tienen que agarrar de este programa, que con esta decisión nuestra de no aceptar esto no quiere decir que estamos perjudicando el tema de contratar a esta persona porque esos fondos se pueden agarrar de otro lado

RONNY De dónde?

VIRGINIA. Esa es mi pregunta, como si hubo fondos para lo del carro, hubo fondos para la ampliación de caminos, de poquito en poquito en teoría se pueden agarrar de otros lados, no soy tan experta. No necesariamente este dinero de inversiones tiene que ir a solucionar esto hay otros dineros de otros lados

DAGOBERTO: Por eso los traemos a ustedes acá. Nosotros como comisión tomamos una decisión y hacemos un dictamen, pero eso no quiere decir que eso es lo que se va a hacer y no quiere decir que si se acoge el dictamen y se aprobó o improbó la modificación. Que nos aclaren si hay otra parte de donde sacar ese dinero y no sacarle 35 millones a la administración, puedes ser quitarles pero no dejarlos a brazos cruzados eso es lo que no queremos nosotros y por eso las traemos para que ustedes como expertos lo analicen y luego digan el Concejo tomo una decisión errónea

VIRGINIA. En ningún momento queremos afectar la basura pero se puede no sacarlos de ahí

ROBERTO. Las dos órdenes sanitarias son importantes y hay que cumplirlas, estamos muy próximos a cerrar y trasladar esa basura a tecno ambiente pero no se ha determinado bien cómo se va a recoger esa basura, porque el centro de transferencia no se ha terminado y no hay dinero para terminar la rampa, y mientras sale a licitación se llevara por lo menos un mes y el basurero se cierra un mes antes, entonces que vamos a hacer con la basura durante ese mes. Cuando se le hizo la propuesta a tecno ambiente para que recogieran la basura nos cobraron 500.000 poniendo ellos los camiones y los peones, y si nosotros ponemos los peones y el chofer 450.000 colones por viaje no importa las toneladas que lleven. Si el contrato dice que es del centro de transferencia al tecno ambiente de donde agarramos plata para contratar para estos días, no tenemos plata para recolección transporte de la basureo solo para la disposición de la basura

FERNANDO. Esos 500.000 por viaje de tecno ambiente seria para ir a Teresa recoger y llevar a la rampa.

ROBERTO. No. llevar a tecno ambiente, porque la rampa no está lista y el contrato con ellos dice del centro de transferencia a tecno ambiente. Ese espacio de tiempo como contratamos esa es la parte legal que no comprendo

LAURA. En contrato con tecno ambiente está dividido en dos partes: Transporte y Servicios de gestión y apoyo el transporte es alquiler de maquinaria y son 59 millones los que están en compromiso y se pueden utilizar en este momento pero la otra parte de 32 millones es para el tratamiento de la basura y lo que no se pagó al 30 de junio ya no se pagó ni se utilizó, el dinero no se pierde pero para utilizarlo es con un extraordinario o queda para el otro año. Lo del ingeniero es para cumplir con el tribunal ambiental pero que vamos a hacer cuando se cierre el basurero, que vamos a hacer con la basura

FRANCIL. Que se soluciona con esta modificación y que no se soluciona, porque uno es la problemática y otra el cierre técnico, cual es la prioridad. Hay que buscar la solución tratando de afectar lo menos posible, si quitamos la recolección privada tenemos que asumir el distrito completo y no si tenemos la capacidad. Hacer la rampa lleva toda una complejidad, para poder operar se requiere además un botiquín, cocina, baño, agua, etc. cuanto nos va a costar esto. El camino hay que repararlo y además no tiene rtv, sería irresponsable mandar empleados en ese camión en esa condición, si ellos (empleados) no nos hubieran ayudado no habríamos llegado a hasta aquí. Este carro puede funcionar hasta el 30 de este mes

FERNANDO. Francil eso que usted acaba de informar es gravísimo, me gustaría aprobar esta modificación para reparar ese camión y que se lleve a RTV

FRANCIL. Pero esta modificación no es la solución, tenemos un contrato desde el año 2015 que no hemos podido ejecutar porque siempre pasa algo que se sale de nuestras manos

RONNY. Esa parte Jackelinne la está analizando en un curso que está llevando

ROBERTO. Si eso me dijo Cinthya ayer. Necesitamos dinero para dos meses y serian dos millones y medio en dos meses y medio, hay que buscar la solución a la basura que jalan los privados a ellos les sale muy caro ir a tecno ambiente le sale a ¢3100 la bolsa

FERNANDO. La ministra dijo no podemos hacer lo que es imposible, ella dijo que no era necesario una rampa de 20metros, visitamos una rampa en Curridabat de 12 metros

DAGOBERTO, hoy vino la ingeniera del ministerio de salud y visitamos el sitio, y si se puede hacer la rampa en ese sitio solo hay que correrla dos metros, queda poco espacio para dar vuelta pero se puede y la basura no hay problema se trabaja encima y luego se remueve, Hay que hacer baños servicio, luz, agua

VIRGINIA. Les pregunto a los tres, ustedes creen que no es importante mantener esa plata para inversión en la parte administrativa, porque aquí lo que defendemos es que hayan condiciones para trabajar en la administración, a ustedes les parece que no hay otra forma de manejar esto si ellos opinan que están de acuerdo en que se agarre cinco millones, porque no es solo para la basura, de esos para comprar el carro de siete pasajeros para llevar a los concejales y a la administración si consideran que de esos 35 millones hay que agarrar 5 para el carro y 30 para la basura y están de acuerdo con todo el movimiento de esos 130 millones entonces para que vamos a intervenir en un asunto para la administración si ellos son los que tienen más cercano el asunto y seria de respeto oír la opinión y aceptarla. Esto es un apoyo de ustedes y tal vez no hubiese sucedido esto si antes hay una coordinación entre la Intendencia y la comisión que lo hemos pedido y no se da, aquí nos llegan las cosas dos horas antes, son 1400 millones aproximadamente los que se manejan en esta Municipalidad y hay que tener mucho cuidado porque son los dineros del pueblo. Que nos llamen estamos dispuestos a disponer del tiempo, así empezó pero nos eliminaron. Llegamos aquí los de la comisión y no sabemos de qué se habla, sabe más Dunia de lo que se habla y los de la comisión que, y que no me venga a decir Doña Cinthya que no me llama porque yo solo propongo cosas que son contra la ley, que conste. Quisiera dejar en sus manos esto, porque esta muni no es solo del Concejo ni de la comisión

DAGOBERTO. Aquí venimos a negociar no a imponer

RONNY. Voy a hacer un recuento de lo que se está haciendo. Contratación del geólogo que está llevando a cabo la viabilidad ambiental del lugar adonde se construirá el centro de acopio y por ende el centro de acopio que va a ser donado por el INDER, contratación de un ingeniero para el plano del cierre (que está en esta modificación) construcción de la rampa (viene en el extraordinario) que está en la contraloría. Compra del camión para el servicio de reciclaje (viene en el extraordinario), actualización de tasas que el Sr. Roberto me dijo que la otra semana viene el muchacho de la UNGL que ya tiene prácticamente listo el proyecto, reparación del camión (está en la modificación), contratación de tecno ambiente, con este listado lo que quiero decirles es que no es una cosa o dos las que se han hecho y son un montón de millones los que se están tratando de sacar no solamente de la parte del sistema, como usted dijo, porque en este momento es el bum el sistema, quiere que le respondamos nosotros si es una prioridad el sistema en este momento, no.

VIRGINIA. No dije eso, es para la parte administrativa

RONNY. En este momento es dinero esta para el sistema no para la parte administrativa, ESTA PARA EL SISTEMA, OK.

ELADIO. No es una herramienta el sistema

RONNY. Estamos de acuerdo pero vamos a lo que les dije antes, hemos trabajado estos años y esperar al otro año, invertir esos millones en un sistema que no va a funcionar, ahora bien la pregunta que le hicieron a Laura y no ha contestado ¿Existe Laura otro rubro de donde se puedan sacar los cuarenta millones exactos?

LAURA. La parte de vías de comunicación está financiada por bienes inmuebles que son recursos libres, se separa el 10% para gastos administrativos y gran parte de los proyectos están financiados por bienes inmuebles en este momento queda un saldo en vías de comunicación de 55 millones, sacando los 74 que vienen en esta modificación, también hay que saber cuánto ha ingresado.

VIRGINIA. Se puede sacar o no se puede

LAURA. Hay otras cosas que se pueden modificar

RONNY MONTERO, CUALES ES QUE YO QUIERO QUE DIGA CUALES

LAURA. Esta el carro que quieren comprar que cuesta 20 millones de colones y los otros 20 se le podrían quitar a vías de comunicación. Lo demás son proyecto que están comprometidos

DAGOBERTO. Se puede o no se puede Ronny?

VIRGINIA. Me doy por satisfecha con esa respuesta

ELADIO. Si perfecto

RONNY. Cuando usted ha ido a reuniones Dago ¿en qué vehículo ha ido?

DAGOBERTO. En el mío en el de Fernando en el de zmt y el del BID

RONNY MONTERO. Y EN CUALES MÁS

DAGOBERTO, en ninguno más

RONNY. Porque se defiende tanto la tal compra del carro, porque cuando ustedes van a una reunión de esas o yo o Cinthya o Roberto el compañero encargado de vialidad se tiene que quedar a pié y a veces lo llaman y le dicen que hay una urgencia en tal lugar y no tienen en que ir, se han llevado el carro de zmt para reuniones de hasta tres días y se queda el departamento de zmt sin que se pueda ir a cumplir las inspecciones y notificaciones. Se ha llevado el carro rojo y saben en qué se está utilizando el carro rojo, en recoger la basura de la playa porque no hay otro vehículo y eso se soluciona con la compra del camión que viene en el presupuesto extraordinario, como se pretende solucionar de que dejemos de utilizar los vehículos que son para uso municipal y para darle el servicio a todos los administrados con la compra de ese vehículo y porque de siete pasajeros porque ustedes han tenido que ir a algunos lugares y algunos se han tenido que ir en bus porque solo caben 5 personas en el vehículo y muchas veces son dos personas las que se han quedado sin campo en el vehículo, esas son situaciones que nosotros no estamos en altura ya de estarlas viviendo quitándoles los vehículos a los departamentos que los requerimos para trabajar y segundo porque usted no tienen que utilizar su vehículos bien es cierto usted fue una persona a quien el distrito le dio el apoyo para que los represente acá, pero en ningún lado indica que usted tenga que disponer de sus vehículos o ingresos propios para ayudar a las personas que votaron por ustedes, por eso es que es necesario ese vehículo viéndolo desde la parte administrativa, porque si me preguntan a mi yo estoy cansado que vengan y me digan o de mal genio o que se hable en los pasillos oiga y Greivin porque está ahí, yai porque el vehículo no está y están llamando de tal lugar y Jeffrey no ha ido, porque no hay vehículo porque lo andan en una reunión o capacitación, de ahí la situación que les quiero exponer del porqué, porque aquí NO SE HA TOCADO CUAL ES LA IMPORTANCIA , ahora bien porque el sistema ya lo explique, y ninguna municipal lo ha tenido de forma eficiente y el IFAM convoco a una reunión la próxima semana y esos 35 millones no van a alcanzar para un sistema porque lo que se tomó en cuenta fue que Puntarenas iba a instalar un sistema y nos iban a regalar a nosotros parte de ese sistema y ahora resulta qye parte

de ese sistema no se sabe ni que es, porque aparentemente es solo presupuesto y contabilidad o presupuesto y no sé qué o presupuesto y planillas pero que pasa con planillas, caja ,zmt y otros eso tiene un costo de compra y de mantenimiento y en ningún lado hay un documento que diga que el costo de ese sistema es de 35 millones, seria para una etapa entonces tampoco vamos a solucionar absolutamente nada, ahora bien vamos a la realidad, el sistema puede esperar le no puede esperar porque es eminente es el cierre del basurero y porque el asunto del vehículo pues ya lo explique si ustedes me lo preguntan a mi uno se siente ofendido que las personas cuestionen que anda en capacitación y ni siquiera es de zmt pero es lo que hay no pueden ustedes irse en sus vehículos si tienen un accidente las Municipalidad les va a cubrir ese accidente y ahora quería exponerles porque esa problemática que se ha venido dando hace rato de esas contrataciones desde el 2015 y no se ha hecho la rampa, porque no hemos tenido profesionales que tengan el conocimiento técnico para abarcar ese tipo de situaciones, siempre decimos que lo haga el ingeniero, el ingeniero cuando ha hecho una rampa para transporte de basura nunca , le mandan un dibujo y se basan en ese dibujo, para batear (disculpen la palabra) y ver si se logra algo opero el conocimiento técnico no lo tienen, este ingeniero es para que nos diga esta es su realidad y esto es lo que tienen que hacer , desde el año pasado se tiene el dinero para contratar al gestor ambiental que debe ser el encargado de todo lo que tenga que ver con basura y lo ambiental y que es lo ideal que se contrate rápido ya vamos por mayo y nada que desde octubre lo podíamos tener y todavía no lo tenemos, Roberto ya podrá explicarles en que tramite se encuentra la contratación de esa persona, se le están dando un montón de cargas a un montón de funcionarios que estamos acá que no tenemos el conocimiento técnico para realizarlas y por estarnos ahorrando de poquitos en poquitos de hace muchos años para acá y decimos no para que vamos a contratar un ingeniero de esos que veo es lo que se está dando en este momento, a lo mejor podemos hacerlo de otra manera, eso es lo que ha venido pasando desde el 2015, porque no se ha hecho la rampa porque en su momento hubo un ingeniero que hizo un diseño y dijeron eso no sirve y otro lo mismo, luego intentamos construirla y los que contratamos después de decir que sabían todo tuvieron que dejar todo botado porque no sabían cómo construirla y ya es hora de sentar precedentes y si le toco a esta administración hacerlo está en sus manos que las cosas se hagan bien hechas y con profesionales que tengan el conocimiento técnico para hacerlas y no estarle diciendo a Ronny, Ronny hagamos esto a como salga o a Edgar decirle esto precisa hágase lo que pueda por lo menos para pasar un documento y salir de eso esa es la realidad que estamos viviendo nosotros desde adentro de la Municipalidad y que se las digo abiertamente primero porque ustedes son los concejales y segundo porque se que ustedes están acá u lo que pretenden es que nosotros les digamos las cosas claras como son y qué es lo que hay que hacer, yo le entiendo a Virginia, como va a venir Eladio a decirme a mi presupuestariamente que hacer si somos nosotros los que tenemos el conocimiento sería lo más ilógico que yo venga y les diga Eladio que hago, a lo que quiero llegar es que esta modificación no la hizo Cinthya, esa modificación Cinthya fue y le pregunto a Laura a mí a Roberto inclusive Laura y yo tuvimos ese mismo encontronazo entre compañeros de porque el carro que para que comprar un carro y abiertamente lo digo, yo le dije Laura usted cuantas veces sale a San José, son muy pocas, en cambio yo Cinthya Roberto etc. ir en un vehículo como el rojo no tiene aire acondicionado, ir hasta San José, andar usted todo sudado, llegar a una reunión donde todo el mundo llega bien vestido y llegar usted que prácticamente ese fijo es de Cóbano son situaciones que ni yo ni ustedes como concejales tienen porque estarlas viviendo y como les explicaba ampliamente el uso de los vehículos que no son para eso, es un vehículo que como dicen yo no veo que traiga comodidad porque a mi adonde me lleve me va a llevar a trabajar no a pasear y a ustedes los va a llevar a capacitaciones a instruirse, es algo que quería exponerles con respecto a esto que se a estado dando y llegarle directamente a la modificación, ahí está expuesto porque es necesario tomar el dinero de donde se tomó y porque no es necesario devolverlo de donde se tomó y de todo lo que se está haciendo, la decisión es de ustedes

DAGOBERTO. Me parece bien lo que a dicho pero tenemos desde mayo le dan a Roberto pero el no ha podido como, pero hasta el día que nos reunimos en su oficina fue que se pudo arreglar el problema del gestor ambiental y antes, por eso le dije a la Intendenta que Ronny debe estar en la comisión para que colabore y oriente para poder trabajar, si tuviéramos un profesional hubiéramos echo un proyecto no remiendos como hasta el momento, y con respecto al carro nosotros lo hemos puesto y hemos viajado hasta 5 en los carros municipales. Mi posición era para no perjudicar al personal y dejarlos con las manos atadas pero si ustedes dicen que están

bien así y que pueden seguir así por un tiempo, entonces está bien, aquí estamos todos y tenemos que votar

ELADIO. Yo creo que esto no debería ser una situación aislada. El hecho de que se haya improbadado por parte de la comisión el asunto de la modificación ha dado este bien resultado, porque nunca sabemos nada siempre nos llega el presupuesto un día y nos dicen que debe estar el otro día en Puntarenas, nunca sabemos nada, de esta manera nos estamos dando cuenta de las razones de una modificación, hemos recibido una explicación bien amplia sobre la modificación y me parece muy bien que ustedes hayan apoyado a la administración de no querer sacar dineros del uso de la administración, pero ellos están explicando claramente que no ocupan el sistema porque hay otros sistemas mejor o puede ser que el IFAM lo solucione, me parece importante que ustedes no hayan aprobado la modificación, valió la pena

CINTHYA. Don Eladio aquí yo he tratado de explicarles las modificaciones

ELADIO. A una carrera

CINTHYA. Desde el martes de la semana pasada les dije que para este martes venía una modificación y que si tenían alguna consulta que fueran a preguntar bien y sin embargo ustedes después de que yo les explique, me preguntaron y demás y al final no entendieron. Acuérdense que esta la comisión y este tipo de comentarios y debates se debió llevar en la comisión sin embargo ustedes tienen dos horas ya de estar debatiendo algo, y que dicha, que ya los concejales están entendidos de que es lo que va a suceder porque aquí yo he tratado de explicarles, Laura ha venido por temas de liquidación, los funcionarios que ustedes necesitan siempre se los presentamos por lo mismo para que tengan claro las cosas, sin embargo son muy muy pocos los concejales y aun cuando difiero muchísimo con Doña Vicky es de las pocas personas del concejo que vienen a preguntar las cosas, criticar es muy fácil pero cómo es posible con toda la necesidad que se tiene de estas cosas que ustedes se hayan atrasado dos semanas

VIRGINIA Como dos semanas (se presentó en la sesión 55 del día 16 de mayo)

CINTHYA. Si señora, ahora esto no se va a ver el lunes y no se sabe cuándo se va a ver y el asunto y aquí esta Don Roberto que no me deja mentir que nosotros necesitamos que el 1 de junio este recogiendo la basura el camión de tecno ambiente porque Fabián lo dijo clarito yo después del 31 de mayo no toco ese carro hasta que no tenga la revisión técnica, y que vamos a hacer, no podemos contratar maquinaria porque la modificación ustedes no la están pasando, pero bueno espero que ahora salga algo positivo de esto.

El martes ustedes dijeron que se estaba haciendo un picadillo del presupuesto y que ustedes no comprendían porque, doña Vicky no me deja mentir del concejo porque aquí hay otros compañeros profesionales de la administración que el presupuesto es una proyección que incluso la contraloría permite hacer varios presupuestos, que aquí años anteriores hubo hasta 16 modificaciones en un año y esta es la segunda al 18 de mayo, porque digo esto, porque sonó muy feo, dieron a entender, por lo menos así lo sentí, que yo estaba despedazando el presupuesto antojadizamente, y no es la necesidad. Las consultas que quieran hacer en la administración las puertas están abiertas, lo que a mi no me gusta es que quieran pasarme a mí y que es pasarme a mí, es imponerme, ustedes tiene que meter esto así, eso es lo que no me gusta, pero ustedes pueden, por ejemplo doña Vicky pasa directo a donde Laura y yo ni cuenta me doy

LAURA. Cuando se ha preguntado de donde tomar el dinero yo nunca he pensado que una modificación no sea importante y nunca he dicho que la compra del carro no sea importante, se de las incomodidades, el tema del sistema son cosas que a nosotros nos toca sufrirlas, pero lo que quiero rescatar de esto y mi inquietud es ¿Qué vamos a hacer con la basura a partir del 6 de junio o de Fabián no se suba más al carro porque esta malo y no tiene revisión técnica y él no se va a arriesgar? Para mí esto es lo rescatable de esta conversación

El tema del gestor ambiental tiene su cola, Roberto es el encargado de Recursos Humanos, una parte porque aún no se han dictado la funciones, se supone que está entre los tres porque yo tengo las planillas pero no hay un documento formal que le diga a Roberto de que se hace cargo, Laura esta parte y Doña Cinthya la otra parte, no está claro cuáles son las funciones de cada

uno, hay oficios de por medio que yo le he ayudado a Roberto de redactar pero no somos expertos ninguno de los tres, hacemos a lo que podemos, yo desde que llegue aquí me dieron las planillas porque tenía un poquito de experiencia pero hay que hacer carteles, no es nada más contratar ,para hacer el cartel debe existir un perfil que ustedes deben aprobar y ese requisito debe cumplir requisitos de ley y que paso metimos un requisito que era ilegal, cuando vamos a montar el cartel y como no tengo el conocimiento le paso el documento a la CAM de la UNGL y la muchacha me devuelve el documento con muchas observaciones y si nosotros tiramos el cartel y lleva un error nos van a apelar y va a costar más, que tuvimos que hacer mandar el perfil de nuevo al concejo para aprobación y volver a tratar de montar el cartel y mandar a que lo revisen pero todo esto lleva tiempo pero nosotros tenemos nuestras propias obligaciones, nosotros no somos expertos y tenemos que pedir ayuda para sacar esto adelante y la UNGL tampoco contesta inmediatamente

DAGOBERTO. De mi parte y del concejo les agradecemos su presencia han sido valientes para hablar las realidades así como ustedes vinieron hoy debemos invitar a otros departamentos

EDGAR. Como dicen mis compañeros se requiere un equipo para esto, todos nosotros somos cabeza de un departamento y podemos colaborar, hoy fuimos al basurero con los funcionarios del Ministerio de Salud y el basurero está en deplorables condiciones si no lo han visitado pasen a mi oficina y les muestro las fotos. A nivel nacional las municipalidades no han podido resolver el problema de la basura y han tenido que contratar. Aquí mis antecesores han tratado de resolver un problema que es una avalancha que ya llego a su climax, es un problema de mucho tiempo, el problema de la rampa se puede resolver como anteriormente se había previsto, se requiere un conocimiento técnico detrás de las decisiones que hay que tomar. Nadie me invito y vine para decirles lo detallado que es esto, hace una semana se me bajaron las defensas y me enferme del estrés de pensar que yo tengo que asumir esto, hace unos días puse la renuncia porque me pidieron tomar una medida para mitigar el daño porque nos da a nosotros mucho miedo que venga el ministerio de salud y no sea el ángel sino el verdugo y nos condenen, yo tome personalmente la medida de abandonar el barco porque tengo seis meses de estar aquí y quieren que resuelva un problema de hace ocho años solo y sin plata, no contraten un ingeniero contraten un mago y ya todos estamos en conocimiento y ojala me sigan invitando a venir aquí, a mi todo todo todo me da mucha preocupación y ustedes tienen mucha responsabilidad igual que yo y tienen mucho poder más allá de mí, algo si les aseguro yo como ingeniero solo resolver este problema con una sola óptica, yo con mucho gusto como ingeniero les puedo ayudar a dirigir el proyecto pero no esperen que el ingeniero sea la pomada canaria que haga lo imposible, uno estudia, pero no soy más inteligente que ninguno de ustedes, ocupo de sus ideas porque las mías tienen un límite, les agradezco que hayan hecho esta reunión, todos los que estamos ahí resolviendo este problema nuestra salud está al hilo no hemos podido dormir nos hemos enfermado porque son problemas imposibles de resolver y así es como le dan infartos a los ingenieros

DAGOBERTO. Agradezco mucho sus palabras y espero que en otros departamentos también podamos venir aquí a explicar los problemas en zmt por ejemplo hay muchos problemas que también dañan la salud como dice usted. Estos son los problemas del distrito no los de uno y se dejan las cosas `personales abandonadas por ayudar al distrito. Esperemos que salga algo positivo por el bien del distrito. Creo que si podemos trabajar bien. Su renuncia es definitiva?

EDGAR. Sin apoyo no veo razón para seguir aquí, mi salud vale mucho yo estoy haciendo un gigantesco esfuerzo para estar aquí, yo me vine de mi casa para poner el corazón me está costando mucho y sin apoyo no veo. **Podemos** trabajar como un equipo y salir adelante o podemos agarrar cada quien por su lado. Necesito un compromiso y ayuda. Me encantaría seguir. Aquí el problema es tan grande que se debe salir de la zona de confort y llegar a la zona de pánico donde estoy yo

DAGOBERTO. Todos estamos interesados y estamos por una causa y unidos podemos hacer mejor las cosas

SE RETIRAN LOS FUNCIONARIOS
da

								
CONCEJO MUNICIPAL COBANO								
CUADRO No. 1								
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Líneas y específicos)								
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO				APLICACIÓN	EGRESO	EGRESO
			Programa	Aot/Servicio	Proyecto			
1.1.33.01.02.0.0.000	Licencias profesionales comerciales	37.276.633,00	I	01		ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.276.633	37.276.633
			I	01	0.01.05	Suplencias	1.000.000	
			I	01	0.03.03	Dedimote tercer mes	83.333	
			I	01	0.04.01	Contribución patronal seguro social	92.500	
			I	01	0.04.05	Contribución patronal banco popular	5.000	
			I	01	0.05.01	Contribución patronal seguro pensiones	50.800	
			I	01	0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio	15.000	
			I	01	0.05.03	Aporte patronal al FOL	30.000	
			I	01	1.03.06	Comisiones gastos por servicio financieros y comerciales	1.000.000	
			I	01	5.01.02	Equipo de transporte	5.000.000	
			I	01	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria		2.276.633
			I	01	1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos		35.000.000
1.1.12.05.04.1.0.000	Servicio saneamiento ambiental	6.202.806,00	II	02		RECOLECCIÓN DE BASURA	6.202.806	6.202.806
			II	02	1.04.04	Compensación de vacaciones	180.250	
			II	02	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	6.042.556	
			II	02	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		4.423.056
			II	02	2.04.02	Repuestos y accesorios		1.619.500
			II	02	2.99.04	Textiles y vestuario		60.250
			II	02	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad		100.000
1.1.21.01.00.0.0.000	Impuesto bienes inmuebles	554.438,03	II	03		MANTENIMIENTO CAMINO S	664.438	664.438
			II	03	0.01.05	Suplencias	434.297	
			II	03	0.03.03	Dedimote tercer mes	36.191	
			II	03	0.04.01	Contribución patronal al seguro de salud c.c.s.s.	40.172	
			II	03	0.04.05	Contribución patronal al Banco popular	2.171	
			II	03	0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la COSS	22.062	
			II	03	0.05.02	Aporte patronal régimen obligatorio pensiones complementarias	6.514	
			II	03	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	13.029	
			II	03	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria		300.000
			II	03	1.06.01	Seguros		195.581
			II	03	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad		58.357
1.1.21.01.00.0.0.000	Impuesto bienes inmuebles	7.410.000,00	II	09		EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS (COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTE)	7.410.000	7.410.000
			II	09	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria	300.000	
			II	09	2.04.02	Repuestos y accesorios	500.000	
			II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	4.000.000	
			II	09	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	1.800.000	
			II	09	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	810.000	

			II	09	1.04.02	Servicios jurídicos		4.500.000
			II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales		2.910.000
1.3.22.02.01.0.0.000	40 % obras mejoramiento zona marítimo terrestre	3.910.310,00	II	15		ZONA MARITIMO TERRESTRE	3.910.310	3.910.310
			II	15	0.01.05	Suplencias	1.356.355	
			II	15	0.03.02	Restricción	1.206.630	
			II	15	0.03.03	Dedimote per mes	255.249	
			II	15	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	283.326	
			II	15	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	15.315	
			II	15	0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	155.600	
			II	15	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	45.945	
			II	15	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	91.290	
			II	15	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		1.500.000
			II	15	1.08.02	Mantenimiento de caminos		910.310
			II	15	2.03.02	Materiales y productos asfálticos		1.500.000
			II	16		DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	40.000.000	-
1.1.33.01.02.0.0.000	Licencia a profesionales comerciales	30.000.000,00	II	16	1.04.04	Servicios de Ingeniería	30.000.000	
1.3.41.00.00.0.0.000	Intereses por mora de impuestos	10.000.000,00	II	16	1.04.04	Servicios de Ingeniería	10.000.000	
			II	02	02	VIA DE COMUNICACION	64.230.000	74.230.000
1.3.22.02.01.0.0.000	40% obras mejoramiento distrito	40.000.000,00	II	02	5.02.02	Vías de Comunicación Terrestre	40.000.000	
1.1.21.01.00.0.0.000	Impuesto bienes inmuebles	24.230.000,00	II	02	5.02.02	Vías de Comunicación Terrestre	24.230.000	
			II	02	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación		74.230.000
1.1.21.01.00.0.0.000	Impuesto bienes inmuebles	1.108.876,61	II	06	01	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	1.108.876	1.108.876
			II	06	0.01.05	Suplencias	366.396	
			II	06	0.03.03	Dedimote per mes	72.383	
			II	06	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	80.345	
			II	06	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	4.343	
			II	06	0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	44.125	
			II	06	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	13.029	
			II	06	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	26.058	
			II	06	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria		406.504
			II	06	1.08.01	Seguros		196.775
			II	06	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mob. Oficina		125.000
			II	06	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		100.000
			II	06	2.01.04	Tintas, pinturas y alijantes		181.600
			II	06	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo		6.500
			II	06	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos		42.500
			II	06	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad		50.000
	TOTALES	44.033.377,00					130.886.066	130.886.066
Yo, Lic. Laura Segura Muñoz, cédula de identidad 9-351-393, unión libre, vecina de San Isidro de Cóbano, Puntarenas, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por el Concejo Municipal de Cóbano a la totalidad de los recursos incorporados en esta modificación presupuestaria.								
Firma del funcionario responsable: _____								

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017							
Aprobado en sesión ordinaria nº -2017 artículo , inciso de fecha 2017							
Program	Servicio	Código	Descripción	Saldo	Suma que	Suma que	Nuevo
				Disponible	Rebaja	Aumenta	Saldo
I	01		ADMINISTRACION GENERAL	103.148.212	37.276.633	7.276.633	73.148.212
I	01	9 02 01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	3.085.050	2.276.633	-	808.417
I	01	0 01 05	Suplencias	2.419.920		1.000.000	3.419.920
I	01	0 03 03	Decimotercer mes	14.150.002		83.333	14.233.335
I	01	0 04 01	Contribución patronal al seguro de salud c.c.s.s.	12.376.999		92.500	12.469.499
I	01	0 04 05	Contribución patronal al Banco popular	664.293		5.000	669.293
I	01	0 05 01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	6.795.061		50.800	6.845.861
I	01	0 05 02	Aporte patronal régimen obligatorio pensiones complementarias	2.002.891		15.000	2.017.891
I	01	0 05 03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	4.015.783		30.000	4.045.783
I	01	1 03 06	Comisiones gastos por servicio financiero y comerciales	2.638.214		1.000.000	3.638.214
I	01	1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	35.000.000	35.000.000		-
I	01	5 01 02	Equipo de transporte	20.000.000		5.000.000	25.000.000
II	02		RECOLECCIÓN DE BASURA	12.817.556	6.202.806	6.202.806	12.817.556
II	02	0 02 04	Compensación de vacaciones			160.250	160.250
II	02	1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	40.000		6.042.556	6.082.556
II	02	1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	6.923.056	4.423.056		2.500.000
II	02	2 04 02	Repuestos y accesorios	5.119.500	1.619.500		3.500.000
II	02	2 99 04	Textiles y vestuario	300.000	60.250		239.750
II	02	2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	435.000	100.000		335.000
II	03		MANTENIMIENTO CAMINOS	1.988.187	554.438	554.438	1.988.187
II	03	9 02 01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	300.000	300.000		-
II	03	0 01 05	Suplencias	-		434.297	434.297
II	03	0 03 03	Decimotercer mes	486.548		36.191	522.739
II	03	0 04 01	Contribución patronal al seguro de salud c.c.s.s.	416.575		40.172	456.747
II	03	0 04 05	Contribución patronal al Banco popular	22.518		2.171	24.689
II	03	0 05 01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	237.118		22.062	259.180
II	03	0 05 02	Aporte patronal régimen obligatorio pensiones complementarias	67.553		6.514	74.067
II	03	0 05 03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	135.106		13.029	148.135
II	03	1 06 01	Seguros	195.581	195.581		-
II	03	2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	127.188	58.857		68.331
II	09		EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	12.038.823	7.410.000	7.410.000	12.038.823
II	09	1 04 02	Servicios jurídicos	5.000.000	4.500.000	-	500.000
II	09	1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	6.232.166	2.910.000	-	3.322.166
II	09	1 08 04	Mantenimiento y reparación de maquinaria	-		300.000	300.000
II	09	2 04 02	Repuestos y accesorios	-		500.000	500.000
II	09	2 99 04	Textiles y vestuarios	610.800		4.000.000	4.610.800
II	09	2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	195.857		1.800.000	1.995.857
II	09	5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	-		810.000	810.000

II	15				ZONA MARITIMO TERRESTRE	27.761.562	3.910.310	3.910.310	27.761.562
II	15	1	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4.927.800	1.500.000		3.427.800
II	15	1	08	02	Mantenimiento de caminos	3.527.970	910.310		2.617.660
II	15	2	03	02	Materiales y productos asfálticos	5.519.280	1.500.000		4.019.280
II	15	0	01	05	Suplencias	-		1.856.355	1.856.355
II	15	0	03	02	Restricción	4.476.626		1.206.630	5.683.256
II	15	0	03	03	Decimotercer mes	3.231.825		255.249	3.487.074
II	15	0	04	01	Contribución patronal al seguro de salud c.c.s.s.	2.906.147		283.326	3.189.473
II	15	0	04	05	Contribución patronal al Banco popular	157.089		15.315	172.404
II	15	0	05	01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	1.596.025		155.600	1.751.625
II	15	0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio pensiones complementarias	476.266		45.945	522.211
II	15	0	05	03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	942.534		91.890	1.034.424
II	15				DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	-	-	40.000.000	40.000.000
II	16	1	04	04	Servicios de ingeniería	-		40.000.000	40.000.000
III	03	02			VIAS DE COMUNICACIÓN	129.503.844	74.230.000	64.230.000	119.503.844
III	03	02	1	08	Mantenimiento de vías de comunicación	129.503.844	74.230.000		55.273.844
III	03	02	5	02	Vías de Comunicación Terrestre	-		64.230.000	64.230.000
III	06	01			DIRECCION TECNICA DE ESTUDIOS	2.606.965	1.108.879	1.108.879	2.606.964
III	06	01	9	02	Sumas libres sin asignación presupuestaria	500.000	406.504		93.496
III	06	01	0	01	Suplencias	-		868.596	868.596
III	06	01	0	03	Decimotercer mes	486.548		72.383	558.931
III	06	01	0	04	Contribución patronal al seguro de salud c.c.s.s.	419.212		80.345	499.557
III	06	01	0	04	Contribución patronal al Banco popular	22.661		4.343	27.004
III	06	01	0	05	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	230.227		44.125	274.351
III	06	01	0	05	Aporte patronal régimen obligatorio pensiones complementarias	67.982		13.029	81.011
III	06	01	0	05	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	135.960		26.058	162.018
III	06	01	1	06	Seguros	196.775	196.775		-
III	06	01	1	08	Mantenimiento y reparación de equipo y mob. Oficina	125.000	125.000		-
III	06	01	1	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	100.000	100.000		-
III	06	01	2	01	Tintas, pinturas y diluyentes	181.600	181.600		-
III	06	01	2	99	Útiles y materiales de oficina y cómputo	6.500	6.500		-
III	06	01	2	99	Productos de papel, cartón e impresos	42.500	42.500		-
III	06	01	2	99	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	92.000	50.000		42.000
H/U. L. /H/U.									
Sumas que comprueban:						289.865.149	130.693.066	130.693.066	289.865.149

 CONCEJO MUNICIPAL COBANO MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017			
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	130.693.066	100%
1	SERVICIOS	124.090.722	95%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.619.207	3%
9	CUENTAS ESPECIALES	2.983.137	2%
SECCION DE AUMENTAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	130.693.066	100%
0	REMUNERACIONES	7.010.510	5%
1	SERVICIOS	47.342.556	36%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.300.000	5%
5	BIENES DURADEROS	70.040.000	54%

			
CONCEJO MUNICIPAL COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017			
SECCION DE AUMENTAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA I			
	EGRESOS TOTALES	7.276.633	100%
0	REMUNERACIONES	1.276.633	18%
1	SERVICIOS	1.000.000	14%
5	BIENES DURADEROS	5.000.000	69%
PROGRAMA II			
	EGRESOS TOTALES	58.077.554	100%
0	REMUNERACIONES	4.624.998	8%
1	SERVICIOS	46.342.556	80%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.300.000	11%
5	BIENES DURADEROS	810.000	1%
PROGRAMA III			
	EGRESOS TOTALES	65.338.879	100%
0	REMUNERACIONES	1.108.879	2%
5	BIENES DURADEROS	64.230.000	98%

			
CONCEJO MUNICIPAL COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017			
AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
PROGRAMA I			
		7.276.633	100%
01	ADMINISTRACION GENERAL	7.276.633	100%
AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES			
PROGRAMA II			
		58.077.554	100%
2	SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	6.202.806	11%
3	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	554.438	1%
9	EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	7.410.000	13%
15	MEJORAMIENTO ZONA MARITIMO TERRESTRE	3.910.310	7%
16	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	40.000.000	69%
AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA III: INVERSIONES			
PROGRAMA III			
		65.338.879	100%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	64.230.000	98%
06	OTROS PROYECTOS	1.108.879	2%

			
CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017			
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA I			
			-
	EGRESOS TOTALES	37.276.633	100%
1	SERVICIOS	35.000.000	94%
9	CUENTAS ESPECIALES	2.276.633	6%
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA II			
			-
	EGRESOS TOTALES	18.077.554	100%
1	SERVICIOS	14.438.947	80%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.338.607	18%
9	CUENTAS ESPECIALES	300.000	2%
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA III			
			-
	EGRESOS TOTALES	75.338.879	100%
1	SERVICIOS	74.651.775	99%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	280.600	0%
9	CUENTAS ESPECIALES	406.504	1%

			
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2017			
REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
			-
	PROGRAMA I	37.276.633,00	100%
01	ADMINISTRACION GENERAL	37.276.633	100%
REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES			
			-
	PROGRAMA II	18.077.554	100%
2	SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	6.202.806	34%
3	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	554.438	3%
9	EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	7.410.000	41%
15	MEJORAMIENTO ZONA MARITIMO TERRESTRE	3.910.310	22%
REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA III			
			-
	PROGRAMA III	75.338.879	100%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	74.230.000	99%
06	OTROS PROYECTOS	1.108.879	1%

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

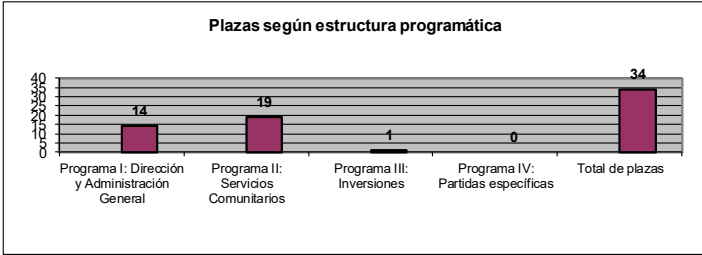
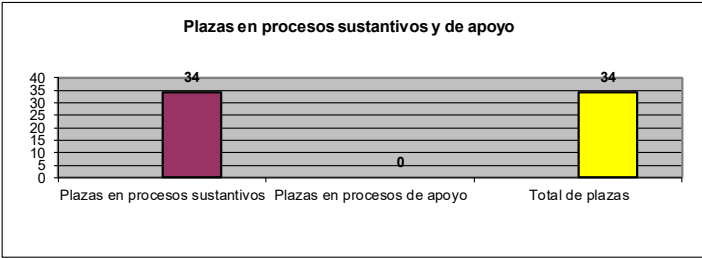
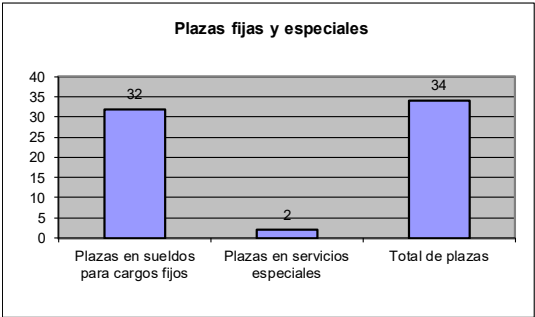
1. Nombre de la institución. CONCEJO MUNICIPAL COBANO

2. Año 2017

Nivel	Procesos sustantivos		Difere ncia	Por programa				Apoyo			Difere ncia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianza	Otros		I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	3		0	3							0				
Profesional	9		0	5	4						0				
Técnico	9	2	0	5	6						0				
Administrativo	3		0	1	2						0				
De servicio	8		0		7	1					0				
Total	32	2	0	14	19	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	32
Plazas en servicios especiales	2
Plazas en procesos sustantivos	34
Plazas en procesos de apoyo	0
Total de plazas	34

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	14
Programa II: Servicios Comunitarios	19
Programa III: Inversiones	1
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	34



3. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Ronny J. Montero Orozco

Fecha: 7/7/2016

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL COBANO
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA Y DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

SE REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS. PUEDEN
 COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y
 copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN,
 OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.
 NO SOLICITAR A LA GER. MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										EVALUACIÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	Item		% I semestre	% II semestre	%	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		% I Semestre	% II Semestre		
E STRATÉGICA	Desarrollo Institucional	Operativo	1	1.Reponer o reparar el equipo que por su uso se deteriora. 2.presupuestar puntualmente los/ montos cancelados 3. cumplir con las cancelados remuneraciones económicas a los servidoresal día y de acuerdo a la ley que lo regula.	50	50	50%	50%	Cinthia Rodríguez Quesada, Jacqueline Rodríguez, Karla Paniagua Varela	Administración General	128.047.466,50	161.132.506,50			0%	0%	0%	0%	
					50	50	50%	50%	Manoel Rojas Auditoria Interna		18.750.000,00	18.750.000,00			0%	0%	0%	0%	
					50	50	50%	50%	Jackeline Rodríguez, Karla Paniagua Varela	Administración de Inversiones Propias	11.810.000,00	11.810.000,00			0%	0%	0%	0%	
					50	50	50%	50%	Francisco Alfaro Registro de Nuñez, Karla deuda, fondos Paniagua Varela y aportes		40.280.832,99	40.280.832,99			0%	0%	0%	0%	
Otros fondos inversiones	e cuentas especiales	Mejora	5	sumas sin asignación presupuestaria realizada monto asignado a codigos presupuestarios	50	50	50%	50%	Cinthia Rodríguez Quesada	Administración General	585.050,00	2.500.000,00			0%	0%	0%	0%	
SUBTOTALES							2,5	2,5			199.473.339,49	234.473.339,49	0,00	0,00	0%	0,0	0%	0,0%	
TOTAL POR PROGRAMA							50%	50%								0%	0%	0,0%	
				60% Metas de O bjetivos de Mejora														0,0%	
				40% Metas de O bjetivos Operativos														0,0%	
				5 Metas formuladas para el programa														0,0%	

PLAN OPERATIVO ANUAL
2017
CONCEJO MUNICIPAL COBANO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE SERVICIOS COMUNITARIOS

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiando especial formato y copiando especial valores) Y DARLE LAS UTILIZADAS. NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACION OPERATIVA										EVALUACION																					
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS	Código	META		INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	Divisiones o servicios	ASIGNACION PRESUPUESTAL POR META		GASTO REAL POR META		Resultado actual del indicador de ejecución de los recursos por meta	EJECUCION DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la meta programada													
			No.	Descripción		%	%	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		%	%	%														
ESTRATEGICA	Desarrollo institucional	1	Operativo	Mejora	Desarrollo institucional	Monto	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	03 Mantenimiento de caminos y calles	03 Mantenimiento de caminos y calles	4.112.168,50	4.112.168,50			0%	0%	0%	0%													
		2																			Brindar el servicio de recolección de basura en el distrito de Cobano	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	02 Recolección de basura	23.559.750,00	23.559.750,00			0%	0%	0%
		3																			Disponer de los recursos económicos para cumplir con las diversas actividades deportivas para el distrito	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	09 Educativos, culturales y deportivos	16.115.331,92	16.115.331,92			0%	0%	0%
		4																			Disponer de los recursos económicos para cumplir con las diversas actividades educativas y culturales para el distrito	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	09 Educativos, culturales y deportivos	1.750.000,00	1.750.000,00			0%	0%	0%
		5																			Contar con un departamento de ZMT funcionando acorde a la ley de la ZMT se realice como lo consigna en la ley	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	15 Mantenimiento de zona marítima	39.114.071,00	39.114.071,00			0%	0%	0%
		6																			Contar con una instalación municipal acorde a la ley de la ZMT se realice como lo consigna en la ley	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	17 Mantenimiento de edificios	5.045.506,00	5.045.506,00			0%	0%	0%
		7																			Contar con un profesional que permita el cumplimiento de la ley de medio ambiente	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	22 Protección del medio ambiente	4.595.049,50	4.595.049,50			0%	0%	0%
		8																			Disponer de un fondo que permita algunos materiales presupuestados en caso de emergencias	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	26 Atención de emergencias	2.500.000,00	2.500.000,00			0%	0%	0%
		9																			Contar con un personal que permita el cumplimiento de la ley de medio ambiente	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	27 Mantenimiento de servicios	3.732.208,00	3.732.208,00			0%	0%	0%
		10																			Contar con personal que permita el cumplimiento de la ley de medio ambiente	50	50%	50%	Cintha Rodríguez	28 Atención de emergencias	41.470.546,00	41.470.546,00			0%	0%	0%
		11																			Se requiere contratar un personal que permita el cumplimiento de la ley de medio ambiente	100	100%	100%	Cintha Rodríguez	16 Depósito y tratamiento de basura	40.000.000,00	40.000.000,00			0%	0%	0%
SUBTOTALES													161.994.631,92	141.994.631,92	0,00	0,00	0%	0%	0%														
TOTAL POR PROGRAMA																				0%													
45% Metas de Objetivos de Mejora																				0%													
55% Metas de Objetivos Operativos																				0%													
11 Metas formuladas para el programa																				0%													

PLAN OPERATIVO ANUAL
 CONCEJO MUNICIPAL COBANO
 2017
 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
 PROGRAMA IV: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA														EVALUACIÓN						
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	Nº	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura	Poseer funcionarios que realicen los proyectos y acciones en buen estado los caminos vecinales	Operativo	1	Contar con proyectos y demás trabajos relacionados al	Montos presupuestados	50	100%		0%	Cinthia Rodríguez	02 Vías de comunicación	02 Vías de comunicación	4.435.798,28	4.435.798,28			0%	0%	0%	0%		
Vías de comunicación	Mantener en buen estado los caminos vecinales	Mejora	2	Disponer de vías de comunicación en el distrito en óptimas condiciones	Montos presupuestados/ proyecto realizado	50	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Fredy Madrigal, Avila, Jacqueline Rodríguez	02 Vías de comunicación	02 Vías de comunicación	41.171.125,12	115.401.125,12			0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Utilizar el 20% de pago de mejoras de ZMT	Operativo	3	Disponer de un presupuesto que nos permita en determinado momento pagar mejoras en ZMT adquirir terreno para lotificación	Montos presupuestados/ gestiones realizadas		0%	100	100%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Mariana Cespedes Mora	07 Otros fondos e inversiones	07 Otros fondos e inversiones		39.114.071,40			0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Disponer de un comité de emergencias municipal, funcionando acorde a las necesidades de riesgo del distrito	MEJORA	4	Contar con un comité que estudie, evalúe y proponga acciones en cuanto a riesgos por desastres naturales PROYECTO BOSCA	Montos presupuestados/ actividades realizadas		0%	100	100%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros proyectos		2.340.000,00			0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Proyecto reserva natural cabo blanco, mini reservas naturales ecológicas	Operativo	5	Mini reservas naturales para escuelas	Montos presupuestados/ proyecto realizado	30	33%	70	70%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros fondos e inversiones	741.000,00	1.729.000,00			0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Fortalecimiento de capacidades de mujeres del distrito de Cóbano para salud mental, artística, creativa y productiva trabajo social	Operativo	6	Fortalecer las capacidades de las mujeres del distrito	Montos presupuestados/ proyecto realizado	50	33%	50	50%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros fondos e inversiones	302.050,00	302.050,00			0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Proyecto Manualidades adulto mayor	Mejora	7	Dar el apoyo a los adultos mayores en sus proyectos de manualidades	Montos presupuestados/ proyecto realizado	50	33%	50	50%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros fondos e inversiones	178.500,00	178.500,00			0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Dotación de mobiliario para la sala de reuniones SINAC	Mejora	8	Dotar de mobiliario al SINAC que permita realizar sus labores de mejor manera, además de tener un espacio para reuniones interinstitucionales	Montos presupuestados/ proyecto realizado	100	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	01 Edificios	01 Edificios	1.000.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Dotar de áreas acondicionadas al edificio de la cultura	Mejora	9	Apoyar con la compra e instalación de áreas acondicionadas al edificio de cultura de Cóbano que permita un mejor ambiente para las actividades que se realizan	Montos presupuestados/ proyecto realizado	100	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	01 Edificios	01 Edificios	19.500.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Mantenimiento del edificio del adulto mayor	Mejora	10	Reparación instalación eléctrica, colocación de abanicos, pintura, techo y equipamiento en la infraestructura del edificio adulto mayor	Montos presupuestados/ proyecto realizado	100	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Fredy Madrigal, Avila	01 Edificios	01 Edificios	2.364.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Proyecto sub comité cuido adulto mayor	Operativo	11	Apoyar el sub comité de cuido del adulto mayor, de manera que esta población realice la importancia que se merece	Montos presupuestados/ proyecto realizado	100	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros proyectos	1.021.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Proyecto programa Guardavidas en Santa Teresa	Operativo	12	Apoyar el programa del Guardavidas de Santa Teresa que ha venido realizando una labor importante para evitar accidentes en las playas	Montos presupuestados/ proyecto realizado	100	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros proyectos	640.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Proyecto fortalecimiento de brigada contra incendios forestales de la Reserva Cabo Blanco	Operativo	13	Apoyar la brigada contra incendios que lleva a cabo labores de prevención y acciones en ocasión de incendio para eliminarlos	Montos presupuestados/ proyecto realizado	100	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros proyectos	500.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Talleres de producción de estilos de vida	Operativo	14	realizar talleres de producción de estilo de vida que le permita a los habitantes tener mejores oportunidades en la vida	Montos presupuestados/ proyecto realizado	100	100%		0%	Cinthia Rodríguez, Quisada, Jacqueline Rodríguez	06 Otros proyectos	06 Otros proyectos	1.200.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	Condon de la Mujer y accesibilidad COMAD	Operativo	15	Poseer una persona que lleve a cabo actividades de apoyo a la mujer y accesibilidad	Montos presupuestados/ proyecto realizado	50	55%	50	50%	Cinthia Rodríguez, Quisada	06 Otros proyectos	06 Otros proyectos	5.400.000,00				0%	0%	0%	0%		
Otros fondos inversiones	entidad para el desarrollo del servicio de recolección 10%	Operativo	16	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria para el desarrollo del servicio de recolección de basuras	Montos presupuestados/ proyecto realizado	50	55%	50	50%	Cinthia Rodríguez, Quisada	07 Otros fondos e inversiones	07 Otros fondos e inversiones	2.617.750,00	2.617.750,00			0%	0%	0%	0%		
SUBTOTALES							11,3		4,7				81.071.223,40	166.118.294,80	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%		
TOTAL POR PROGRAMA							71%		25%									0%		0%	0%	
38% Metas de Objetivos de Mejora							75%		25%									0%		0%	0%	
63% Metas de Objetivos Operativos							68%		32%									0%		0%	0%	
16 Metas formuladas para el programa																						

PLAN OPERATIVO ANUAL
 CONCEJO MUNICIPAL COBANO
 2017
 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
 PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN E ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS			META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la aplicación de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de la metas programadas	
I Semestre								%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%		
	Código	No.	Descripción																						
	SUB TOTALES							0,0		0,0				0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%		0,0	0,0			
TOTAL POR PROGRAMA								0%		0%											0%		0%		0%
0% Metas de Objetivos de Mejora								0%		0%											0%		0%		0%
0% Metas de Objetivos Operativos								0%		0%											0%		0%		0%
0 Metas formuladas para el programa																									

LAS CELDAS EN TONOS CELESTE NO DEBEN SER MODIFICADAS, YA QUE INCLUYEN FÓRMULAS QUE PERMITEN DETERMINAR LOS RESULTADOS DE CADA INDICADOR.

CONCEJO MUNICIPAL COBANO
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2017

INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	INDICADORES GENERALES				RESULTADO DEL INDICADOR			
					METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		I Semestre		II Semestre	
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	58%	42%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	58%	42%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	59%	41%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	1.2	Ejecución presupuesto del	$\frac{\text{Egresos ejecutados}}{\text{Egresos presupuestados}} \times 100$	100%	462.539.194,80	542.586.266,20	-	-	0%	0%	0%	0,00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	$\frac{\text{Gasto ejecutado de la Ley 8114}}{\text{Gasto presupuestado con 8114}} \times 100$	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

RESUMEN:
ANUAL

% Cumplimiento Metas		% ejecución recursos	
Programa 1	0,0%	Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%	Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%	Programa 3	0,0%
Programa 4	0,0%	Programa 4	0,0%
#DIV/0!		#DIV/0!	

RESUMEN:
I SEMESTRE

% Cumplimiento Metas		% Cumplimiento Metas	
Programa 1	0,0%	Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%	Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%	Programa 3	0,0%
Programa 4	0,0%	Programa 4	0,0%
#DIV/0!		#DIV/0!	

RESUMEN:
II SEMESTRE

% Cumplimiento Metas		% Cumplimiento Metas	
Programa 1	0,0%	Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%	Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%	Programa 3	0,0%
Programa 4	0,0%	Programa 4	0,0%
#DIV/0!		#DIV/0!	

DAGOBERTO. aunque hayamos invertido dos horas y media pero ha sido muy sustancioso, muy provechosa esa conversacion

Los que estan de acuerdo en aprobar la modificacion levanten la mano

CONSIDERANDO

- Que se ha escuchado el planteamiento de la administracion con respecto a la modificacion presupuestaria N°2
- Que se ha conocido el dictamen de comision el cual es negativo
- Que se ha conocido la modificacion del Plan anual Operativo
- Que el monto de la modificacion es de Ciento treinta millones seiscientos noventa y tres mil seicientos colones con 00/100

ACUERDO N°2

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: “1. Aprobar la modificación presupuestaria 02-2017 por un monto de de Ciento treinta millones seiscientos noventa y tres mil seicientos colones con 00/100 (¢130.693.066,00)

2. Dar pase de este Modificación presupuestaria al Concejo Municipal de Puntarenas para su debida aprobación e inclusión al sistema integrado de Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la Republica. **PRESIDENTE.** Yo viendo del rubro de donde se agarraba en su mayoría para el ingeniero sanitario, le había dicho a Cinthya que prefería que agarraran lo del carro porque no estaba dispuesto que agarraran de los departamentos, pero viendo toda la problemática que nos explicaron los funcionarios, voto a favor de la modificación. **FERNANDO.** Viendo la problemática explicada apoyo la modificación por la emergencia que hay. **VIRGINIA.** Yo quiero razonar el tema, voy a votar que sí, a pesar de que la respuesta de Laura (encargada de presupuesto) fue que sí se podía buscar para esta modificación de otros lados, no obstante no quiero entrar en polémicas, ni poner posiciones extremas, porque esto no se trata de quien gane o quien no gane, porque somos un órgano colegiado y no toco con esto a la Intendencia, voy a votar si por el Concejo somos un órgano colegiado y para mí eso es gran parte de cómo hay que venir a trabajar solo por eso, porque todavía considero, que lo presupuestario se debe trabajar así. Si somos un balance quiero ser parte de ese balance, y conoce con tiempo estas cosas. **ACUERDO UNANIME.** Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

DAGOBERTO. Si el IFAM en la reunion del miercoles no nos ayuda con eso del ssistema de informatica, Ronny me invito pero no puedo ir, creo que se debe reintegrar ese dinero

VIRGINIA. Si hay propuestas deben tener un respaldo que no sean cosas invitadas que haya referencias o proyectos ya codificados , en todo lado se trabaja así.

ARTICULO IV. INFORME INTENDENCIA RESUESTA A LA CONTRALORIA

- a. **Cinthya Rodriguez Quesada. OFICIO IC-294-2017ASUNTO: SEGUIMIENTO DE ACUERDO CMDCS-437-2016, CON RESPUESTA A DOCUMENTO DFOE-DI-1627 DEL 9 DE SETIEMBRE DEL 2016**

CONSIDERANDO:

- Que la señora Intendenta ha presentado el día de hoy el plan de acción solicitado en la sesión ordinaria número 30-2016, artículo X, inciso a, del día veintidós de Noviembre del Año Dos Mil Dieciséis, a las diecisiete horas y comunicado a la Intendenta el día 30 de noviembre del 2016, esto en acatamiento del oficio 115842(DFOE-DI-1627)

ACUERDO N°3

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: “1. Acoger el plan de acción presentado por la Intendencia, el cual se transcribe textualmente:

Por medio de la presente me permito hacer pase del informe que incluye según cada caso las Actividades, quien las ejecutara y el plazo máximo para su cumplimiento, en el caso de dicho plazo regirá a partir de notificado el acuerdo de aprobación del presente informe.

CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE CONCESION

EXPEDIENTE 171-85 A NOMBRE DE CARMONA PEREZ TEOFILO

Después de revisar el expediente se encuentra que en el folio 070-071 consta oficio número ZMT-085-2010, donde se indica que la casa causal de la sumaria penal 07-200075-PE fue demolida en su totalidad y se adjuntan fotos del terreno. (Se adjunta copia del oficio).

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
CUMPLIDO SEGÚN OFICIO ZMT-085-2010		

EXPEDIENTE 1365-96 A NOMBRE DE PEREZ ALVARADO GUILLERMO

Realizando la revisión del expediente 1365-96, se encuentra que mediante inspección realizada el 5 de diciembre del año 2014, que genero el informe con folios del 081 al 084 realizado por los señores Greivin Carmona Rodriguez actuando como inspector municipal y el Topógrafo Municipal de Zona Marítimo Terrestre Edgardo Rodríguez Rodríguez, se encuentra que la casa número 2, cuenta con una parte en la zona publica, así mismo una parte abarca la Calle pública. (Adjunto copia del informe).

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Recomendación de Improbar la solicitud de concesión por incumplimiento al plan regulador, además de la Ley 6042.	Intendente Municipal	20 días hábiles

EXPEDIENTE 3265-06 A NOMBRE DE BARRIENTOS SOLANO CRISTINA (PATENTADA)

Según oficio del ingeniero topógrafo, trasladado a la intendencia municipal con numero CAT-029-2016 se indica que en la zona en la cual se ubica el Plan Regulador Costero de Playa Tambor, se ha realizado un re-amojonamiento de la Zona Pública por parte del Instituto Geográfico Nacional, mismo que no concuerda con el amojonamiento que se indica en el anteriormente citado Plan Regulador. (Se adjunta oficio)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Recomendación de Improbar la solicitud de concesión por incumplimiento al plan regulador, además de la Ley 6042.	Intendente Municipal	20 días hábiles

EXPEDIENTE 3593-2008 A NOMBRE DE NUÑEZ LORIA EULALIA (PATENTADA)

Según oficio del ingeniero topógrafo, trasladado a la intendencia municipal con numero CAT-029-2016 se indica que en la zona en la cual se ubica el Plan Regulador Costero de Playa Tambor, se ha realizado un re-amojonamiento de la Zona Pública por parte del Instituto Geográfico Nacional, mismo que no concuerda con el amojonamiento que se indica en el anteriormente citado Plan Regulador.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Recomendación de Improbar la solicitud de concesión por incumplimiento al plan regulador, además de la Ley 6042.	Intendente Municipal	20 días hábiles

EXPEDIENTE NUMERO 1364-96 y 2760-05 A NOMBRE DE PEREZ ALVARADO MACEDONIO

Según folios del 060 al 064, se realizó inspección municipal realizado por los señores Greivin Carmona Rodriguez actuando como inspector municipal y el Topógrafo Municipal de Zona Marítimo Terrestre Edgardo Rodríguez Rodríguez, se encuentra que las construcciones se encuentran en zona restringida únicamente.

Según oficio del ingeniero topógrafo, trasladado a la intendencia municipal con numero CAT-029-2016 se indica que en la zona en la cual se ubica el Plan Regulador Costero de Playa Tambor, se ha realizado un re-

amojonamiento de la Zona Pública por parte del Instituto Geográfico Nacional, mismo que no concuerda con el amojonamiento que se indica en el anteriormente citado Plan Regulador. (Se adjunta oficio).

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Recomendación de Improbar la solicitud de concesión por incumplimiento al plan regulador, además de la Ley 6042.	Intendente Municipal	20 días hábiles

EXPEDIENTE NUMERO 498-94 Y 2491-05 A NOMBRE DE ABARCA UGALDE GERARDO (PATENTADO)
Revisado el expediente se encuentra que el último movimiento fue con fecha 13 e mayo del año 2008, por lo cual el mismo se encuentra inactivo.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Archivo de expediente por inactividad.	Coordinador de ZMT	5 días hábiles

EXPEDENTE NUMERO 2019-94 A NOMBRE DE LA SOCIEDAD EL PARAISO DE LA COSTA OESTE PCO S.A
Mediante montaje realizado por el Ingeniero Topógrafo de ZMT según oficio CYV-163-2017, se evidencia que existen construcciones en zona pública, sin embargo dicha zona se encuentra afectada por Patrimonio Natural del Estado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Se hará pase al departamento correspondiente de SINAC para que se proceda según sea el caso.	Coordinador de ZMT	5 días hábiles

EXPEDIENTE NUMERO 2494-2005 A NOMBRE DE ANGULO STEWART WENDY
Revisando el expediente municipal, no se encuentra con claridad si se llevó a cabo demolición de lo construido en Zona Publica, por lo que será necesario revisar en campo y actuar según corresponda.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Se solicitara inspección en sitio por parte del inspector de ZMT y el Ingeniero Topógrafo municipales para hacer un levantamiento de los mojones en el lugar y verificar si la demolición se llevó a cabo o no.	Coordinador de ZMT	15 días hábiles

CONCESIONES APROBADAS CON CONSTRUCCIONES EDIFICADAS SIN LICENCIA MUNICIPAL EN ZONA RESTRINGIDA

EXPEDIENTE NUMERO 2744-05 A NOMBRE DE ATACAMA DEL SUR S.A
Revisado el expediente 2744-05 se encuentra en folios del 158 al 163 2 informes de clausura, del inspector Roger Andrés Acuña Monge, con indicación de una piscina y una plataforma adjunta a la piscina sin permisos municipales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
En razón de las construcciones ilegales se realizara pase para investigación preliminar a la Gestora Legal de ZMT.	Coordinador de ZMT	días hábiles

Posteriormente se dará pase al Concejo Municipal para que instaure si corresponde procedimiento administrativo.	Gestora Legal ZMT	Octubre 2017
---	-------------------	--------------

EXPEDIENTE NUMERO 3462-2016 A NOMBRE DE LLANURAS DE NICOYA S.A
Revisado el expediente 3462-2016 se encuentra en folios del 165 AL 169 y del 175 a los 177 informes de clausura, del inspector Greivin Carmona Rodriguez, con indicación de remodelación y ampliación de una casa de habitación sin permisos municipales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
En razón de la construcciones ilegales se realizara pase para investigación preliminar al la Gestora Legal de ZMT.	Coordinador de ZMT	días hábiles
Posteriormente se dará pase al Concejo Municipal para que instaure si corresponde procedimiento administrativo.	Gestora Legal ZMT	Julio 2017

EXPEDIENTE 2894-05 A NOMBRE DE J.A GOMEZ Y ASOCIADOS S.A
Revisado el expediente 2894-05 se encuentra que la aprobación de la concesión se realizo con construcciones existentes en apego al dictamen c-230-97 de la Procuraduría General de la Republica según folio 035. (Se adjunta copia)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
En razón de la construcciones ilegales se realizara pase para investigación preliminar al la Gestora Legal de ZMT.	Coordinador de ZMT	días hábiles
Posteriormente se dará pase al Concejo Municipal para que instaure si corresponde procedimiento administrativo.	Gestora Legal ZMT	Octubre 2017

EXPEDIENTE NUMERO 2967-06 A NOBRE DE ORTUÑO PINTO MARIANELA
Revisado el expediente 2967-06 se encuentra que la aprobación de la concesión se realizó con construcciones existentes en apego al dictamen c-230-97 de la Procuraduría General de la Republica según folio 11. (Se adjunta copia)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
En razón de la construcciones ilegales se realizara pase para investigación preliminar al la Gestora Legal de ZMT.	Coordinador de ZMT	días hábiles
Posteriormente se dará pase al Concejo Municipal para que instaure si corresponde procedimiento administrativo.	Gestora Legal ZMT	Octubre 2017

CASO TANGO MAR

Se encuentra copia del expediente N° 05-009349-647-PE denominado Caso Hotel Tango Mar, La Abuela de Cóbano con los folios del 001 al 062, en el departamento de Zona Marítimo Terrestre, donde se localiza el documento folio 059 al 062, con numero N° 0826-STP-2005 que corresponde a DICTAMEN DE ANALISIS CRIMINALISTICO, el cual en su página 2 apartado de CONCLUSIONES, se indica en los puntos:

1. Con base en el levantamiento topográfico GPS realizado por nuestra sección y a la demarcación de la zona publica efectuada por el Instituto Geográfico Nacional, se puede determinar que las gradas que dan acceso a la playa procedentes del edificio de las habitaciones se encuentran invadiendo la zona publica, dichas gradas tienen una dimensión de 11,85 m de largo por 2,35 m de ancho.

De igual manera, las gradas ubicadas cerca del puente se encuentran invadiendo la zona pública de la Zona Marítimo Terrestre, estas gradas tienen una dimensión de 1,20 m de ancho por 4,50 m de largo.

2. Con base en la inspección efectuada y a la ubicación de los mojones existentes, se recomienda realizar una verificación del amojonamiento en dicha zona, con el fin de comprobar o determinar la correcta ubicación de la demarcación de la zona pública.

Posterior a lo anterior se puso en conocimiento de las partes dicho Dictamen según folio 058 de la copia expediente que se posee para dicho caso, sin embargo no se encuentran más documentos que indiquen la resolución o si aún no existe tal. (Se adjunta copia de folios indicados)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO
Se procederá a solicitar copia del expediente N° 05-009349-647-PE para verificar si existe o no resolución del caso.	Gestora Legal ZMT	días hábiles

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

Con respecto a las licencias comerciales, es necesario hacer del conocimiento que según documento N° 00797-2013-DHR de La Defensoría de Los Habitantes indica, “...Analizar la procedencia de suspender todo acto tendiente a la clausura de todos aquellos establecimientos ubicados en la Zona Marítimo Terrestre, por falta de los permisos sanitarios de funcionamiento al día, exclusivamente en que se sustenten en la denegatoria de la renovación de los permisos por carecer únicamente de los permisos de uso de suelo, y hasta tanto no entre vigencia el Plan Regulador respectivo”. (El resaltado en negrita no es el original). Se adjunta documento.

Para los casos de Montezuma y Cabuya, es necesario indicar que para el 14 de setiembre del año 2016, fue publicado en el Alcance Digital N° 184 de la Gaceta, el Plan Regulador para el sector Cabuya – Montezuma.

Que actualmente se encuentra en vigencia la moratoria mediante Ley 9242, extendido el plazo mediante Ley 9408.

En la zona de Tambor, se están llevando a cabo procesos para retomar los Ifas, que se encuentran archivados en Setena, con el fin de que se puedan utilizar los documentos que se encuentren a derecho para volver a realizar el proceso de Viabilidad Ambiental para los sectores que aún no poseen plan regulador de la Zona Costera, entre ellos la actualización del Plan Regulador de Tambor.

2. Informar al Area de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría que se adquiere compromiso de darle seguimiento al plan de acción mediante acuerdos de solicitud de informe de avances, de lo indicado en este plan, cada dos meses”. ACUERDO UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

*****U.L.*****

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos

Sra. Roxana Lobo Granados
Secretaria

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga
Presidente